



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA (CCTE) DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA (CUM) CELEBRADA EL DÍA 13-11-2014.

Rafael Gómez Galán (Dpto. Enfermería)
Julián Carvajal Gil (Dpto. Enfermería)
Aurora Herrero Olea (Dpto. Enfermería): se incorpora a las 11:00h
Laura Muñoz Bermejo (Dpto. Enfermería)
Emilio Hernández (Dpto. Matemáticas)
Francisco Javier Domínguez (alumno)
Sandra Durán Fernández (alumna)
Carmen Gallego Bacas (PAS): se incorpora a las 10:30h.

Excusa su inasistencia:

Rafael Guerrero Bonmatty (Dpto. Enfermería)

No justifica su inasistencia:

Mercedes Fraile Bravo (Dpto. Enfermería)

Pedro Reyes Pastor (Dpto. Filología Inglesa)

Siendo las 10:00 horas del día 13 de octubre de 2014 da comienzo, en segunda convocatoria, la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Titulación de Enfermería del CUM, en la Sala de Juntas, asistiendo a la misma las personas que al margen se relaciona.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede de actas anteriores (23/10/2014).
2. Informe del Coordinador de la Comisión.
3. Escrito grupo de interés "desafío por la salud"
4. Prácticas extracurriculares
5. Elaboración memoria 2013-2014
6. Acredita enfermería
7. Asuntos de tramite
8. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación si procede de actas anteriores (23/10/2014).

- Se acuerda dar por aprobada el acta con la redacción presentada y se eleva a definitiva.

2. Informe del Coordinador de la Comisión.

- a. Asistencia por parte del Coordinador a la Comisión de Calidad del CUM celebrada el 7 de Noviembre de 2014 y en consecuencia transmite:
 - i. Se acordó aprobar la normativa de TFG y por lo tanto estaría pendiente únicamente de pasar por Junta de Centro.

Respecto a la normativa de TFG, se ha introducido un nuevo procedimiento para la constitución de los tribunales de TFG y las fechas de defensa de los mismos se aprobarán por el mismo procedimiento que se sigue actualmente para el resto de asignaturas del CUM.



CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Santa Teresa de Jornet, nº 38
 Tel. 924 30 29 72/ 924 38 70 68
 Fax: 924 30 37 82

Apdo. 214
 06800 Mérida

**COMISIÓN DE CALIDAD
 DE LA TITULACIÓN DE
 ENFERMERÍA**



También se señaló, que la cumplimentación de la rúbrica de evaluación de TFG será obligatoria y se archivará en el CUM durante el periodo exigido por la normativa al efecto, de forma similar a cualquier examen.

- ii. En cuanto a la Memoria anual de la titulación, el plazo de entrega se acordó para el día 28 de Noviembre de 2014.
- iii. Curso adaptación al grado 2013-2014: se ha procedido al pago a los profesores que han colaborado en el curso de adaptación al grado en el curso pasado, sin embargo, los TFG no están incluidos en las cantidades abonadas.

Carmen Gallego consultará con el Servicio de Personal de la Uex si el pago se hace como nómina, los descuentos correspondientes, el recibí, etc.

- iv. Se plantea iniciar un proceso de posible colaboración con la Universidad de Sevilla en cuanto a la realización del Prácticum o TFG vinculados a los hospitales de Sevilla.

2. Escrito Grupo de interés "Desafío por la salud":

Se informa que se ha procedido al registro de la solicitud de creación del Grupo de interés "Programa transfronterizo Desafío por la salud".

3. Prácticas extracurriculares

En sesiones anteriores de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería al tratar el tema de las prácticas extracurriculares, debido a la idiosincrasia que presenta nuestra profesión la comisión había mostrado cierto rechazo a participar como tutores de prácticas extracurriculares hasta que no se nos aclarase:

- Qué responsabilidad legal tenía el tutor si se produjese un incidente.
- Qué responsabilidad legal tenía el alumno
- Qué responsabilidad legal tenía el tutor de la empresa donde se realizasen las prácticas
- Si todos los alumnos estaban cubierto por el seguro de la Uex.

Según la consulta realizada, en el mismo sentido por la Facultad de Medicina, se ha remitido el escrito recibido por esta Facultad. El escrito data del 7 de Octubre de 2014 y Lourdes Jerez, Directora de prácticas y empleo de la Uex resuelve las dudas planteadas (se adjunta escrito).

En cuanto que la situación ha cambiado, y la comisión ha obtenido las respuestas a las cuestiones planteadas, se acuerda proceder a tutorizar a los alumnos que así lo soliciten.

5. Elaboración de memoria 2013-2014: tal y como se ha comentado en el informe del coordinador, la fecha de entrega límite de la memoria será el día 28 de Noviembre de 2014. Instándose a los responsables de cada una de las partes, según reparto realizado en sesiones anteriores, a que vayan finalizando y subiendo a la carpeta correspondiente su trabajo para poder ser evaluado por el resto de miembros de la CCTE.



CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Santa Teresa de Jornet, nº 38
Tel. 924 30 29 72/ 924 38 70 68
Fax: 924 30 37 82Apdo. 214
06800 Mérida**COMISIÓN DE CALIDAD
DE LA TITULACIÓN DE
ENFERMERÍA****6. Acredita de Enfermería:**

Dado que la ANECA valorará a la Titulación del Grado en Enfermería, se acuerda convocar una reunión monográfica de la Comisión de Calidad, en la que se invitará a la Dirección y Subdirectores competentes para organizar la recogida de información necesaria para llevar a cabo el autoinforme. Se valorará como fecha aproximada la semana del 24 al 28 de Noviembre.

7. Asuntos de trámite

a. Fechas de exámenes correspondientes al curso de adaptación al grado. El Subdirector de Ordenación académica solicita a la comisión de calidad una propuesta de exámenes para las asignaturas del curso de adaptación al grado de las convocatorias de enero, junio y julio.

La profesora Laura Muñoz Bermejo se encargará de enviar las fechas de dichos exámenes en función de la planificación del curso de adaptación al grado.

- b. Los alumnos asistentes plantean que en la ficha 12A se describa el instrumento de evaluación de cada prácticum y solicitan que la herramienta sea única para todo el alumnado de cada asignatura.
- c. Dirección ha hecho llegar información a la comisión de calidad de la existencia de documentación relativa a reclamaciones de un profesor.
- d. Se ha informado por parte del profesorado que el laboratorio de enfermería no se limpia y organiza una vez terminadas las prácticas en el mismo, por lo que se acuerda elaborar un cartel que recuerde la limpieza y el uso únicamente del material propio, no de otros compañeros y otras asignaturas. Además, también se enviará por correo electrónico esta notificación con el fin de que se respeten los espacios.

La sesión se da por finalizada a la 12.10h

La secretaria de la comisión de calidad del grado de enfermería

Fdo.: Laura Muñoz Bermejo